

Conare repudia los actos de violencia de la policía militar hondureña contra estudiantes universitarios

La Policía Militar irrumpió el campus y disparó contra estudiantes universitarios que protestaban en defensa de la salud y la educación

25 JUN 2019 Vida UCR



Foto tomada de <https://www.univision.com>. Crédito: Gustavo Amador/EFE.

Producto del acto de violencia, acontecido este lunes 24 de junio del 2019, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), donde la Policía Militar irrumpió el campus y dispararon contra estudiantes universitarios que protestaban en defensa de la salud y la educación, el Consejo Nacional de Rectores emite el siguiente pronunciamiento:

1. Conare como entidad que integra y representa a las universidades públicas costarricenses, repudia enérgicamente y rechaza, la violencia, la persecución y la represión ejercida por miembros de la Policía Militar de Honduras y condena la agresión de la que han sido víctimas estos estudiantes universitarios, la cual constituye una flagrante violación de los derechos humanos.
2. La irrupción de la Policía Militar al campus de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras sin la respectiva autorización por parte de las autoridades universitarias, así como el uso de la violencia y las armas representa un hecho claro de violación a la autonomía universitaria, pues obvió e irrespetó a la Universidad como centro de pensamiento libre, que debe y tiene que estar exenta de presiones de cualquier naturaleza.
3. No es justificable, bajo ningún razonamiento, el uso de la fuerza y las armas por encima del diálogo, la contraposición de ideas y la búsqueda de consensos que deben ser las bases de la gobernabilidad en una sociedad democrática.
4. El Consejo Nacional de Rectores manifiesta su solidaridad y apoyo con la comunidad universitaria hondureña, en particular con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), las autoridades, los docentes, los funcionarios y los estudiantes.
5. Hacemos un llamado a las autoridades gubernamentales de ese país para que se respete la autonomía universitaria, esencia de las universidades públicas latinoamericanas y el derecho a manifestarse públicamente, en ejercicio de la libertad de expresión, salvaguardando la seguridad y el respeto de la integridad de quienes ejercen este derecho.
6. Solicitamos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto del Gobierno de Costa Rica transmitir este comunicado al Gobierno de la República de Honduras.

Consejo Nacional de Rectores (Conare)
El Conare reúne a los cinco rectores de las universidades públicas de Costa Rica

Etiquetas: [conare](#), [centroamerica](#), [autonomia universitaria](#), [represion](#).